



**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 21 OCT 2015

Expte. N° 270/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Roberto David GUTIERREZ, Co-Coordinador de la Comisión Organizadora del "V Encuentro de Docentes, Estudiantes y Graduados en Ciencias de la Educación", y del "I Encuentro Latinoamericano en Educación"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Académico los citados eventos, que se llevarán a cabo en el campus de esta Universidad durante los días 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año.

QUE asimismo destaca que participarán de las conferencias reconocidos académicos del ámbito de las Ciencias de la Educación, docentes, graduados y estudiantes de Universidades Nacionales y Privadas de la región, del país y latinoamérica, e instituciones de nivel superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.

QUE mediante Resolución – H – 0659/15 y 1226/15 la FACULTAD DE HUMANIDADES autoriza la realización de dichos eventos y designa la Comisión Organizadora y el Comité Académico.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico el "V Encuentro de Docentes, Estudiantes y Graduados en Ciencias de la Educación", y el "I Encuentro Latinoamericano en Educación", que se llevarán a cabo en el campus de esta Universidad durante los días 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 1070-15